San Miguel, 12 de abril de 2019

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de la Ciudad de San Miguel, hace del conocimiento general en cumplimiento del artículo 10 numeral 9 ,de la Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente en la parte a la que se refiere sobre “Memoria de Labores”, esta Municipalidad hasta marzo de 2018 no cuenta con ello, ya que están en proceso de elaboración a cargo de la Gerencia General , por lo tanto en este momento no puede ser publicada y para los efectos pertinentes se extiende la presente.

Lic. Miguel Zelaya

Oficial de Información